El Futuro en su
HABITAT mx
ECONOMÍA | FINANZAS | NEGOCIOS
Año 15 | No. 160 | Abril de 2020

Búsquenos el primer miércoles de cada mes y en www.habitatmx.com

La Sociedad se organiza y clama ...

# Atención emergente a la crisis

HABITAT mx
160 | Abril de 2020

**VIVIENDA**
Flexibilizarán Subcuenta de Vivienda a trabajadores no activos ..... 4
Familias con economía mixta serán sujetos de créditos ..... 5

**ECONOMÍA**
Industria de la construcción, estancada y en cuarentena ..... 6
Clamor por un plan económico de emergencia ..... 10
En pie plan de inversión privada, pero no hay para cuándo ..... 12

**TURISMO**
A causa del Covid-19, el PIB turístico podría caer hasta 5% ..... 14

# Perfiles Políticos

Francisco J. Siller *

## El manto protector

No es lo que debemos esperar, pero el Gobierno Federal ha sido rebasado por la sociedad civil, las empresas y las universidades. Mientras el Presidente Andrés Manuel López Obrador está ocupado en minimizar la crisis por el Covid-19, se toman medidas de prevención, que de primera mano debieron surgir de la autoridad.

Mientras el peligro de que la enfermedad ataque masivamente a la población en México, López Obrador continúa como si nada. Abrazos, besos, estrechones de mano en sus actos públicos. Alguien debería decirle que debe extremar cuidados. Recordarle que *tantas veces va el cántaro al río, que al final se rompe.*

Entonces no será raro que el Presidente pueda contagiarse del coronavirus, aunque piense en su investidura como un manto protector que puede aislarlo de cualquier peligro. Ya no se diga de su seguridad, sobre todo porque ya no tiene la protección especializada del Estado Mayor Presidencial.

El mandatario debe ser ejemplo a seguir para esos ciudadanos buenos y sabios que lo apoyan, incluso para aquellos, sus adversarios reaccionarios y conservadores y para los fifís que lo quieren fuera de Palacio Nacional. No sólo ha minimizado la amenaza del Covid-19, sino que ha politizado el tema. Eso es más peligroso que el virus.

Lo que no entiende es que la solución al coronavirus no está en su retórica dicharachera, que no es cuestión, ni de historia, fortaleza o cultura. La iniciativa privada y la sociedad si lo han entendido y han implementado acciones para impedir las concentraciones públicas, fuente de contagio.

Por ello, se han cancelado temporalmente eventos deportivos y sociales, los partidos de futbol están jugándose sin aficionados, las universidades preparan clases a distancia o incluso como el Tec de Monterrey, que ya paró actividades. La Secretaría de Educación Pública, en una medida tibia adelantó vacaciones: Del 20 de marzo al 20 de Abril. ¿Por qué no hacerlo desde ya?. La situación lo amerita.

El problema es que el Presidente se mueve en un ambiente en el que él piensa que hay rumores y desinformación dirigidos a lesionar a su gobierno, que parten de corruptos y conservadores. Craso error. En ésta época de globalización e internet, no hay información valedera que no esté al alcance de todos.

Así que si sigue pensando que el coronavirus *nos hará lo que el viento le hizo a Juárez*, y no toma su papel de verdadero gobernante, seguirá siendo rebasado inmisericordemente por la sociedad civil, esa tan experimentada por la pandemia del H1N1, que nos golpeó en 2009. Ya se equivocó con las feministas, hoy con el coronavirus ¿y mañana?

***Periodista, director de www.informate.com.mx**

# PUNTALES

Agustín Vargas

avargas@habitatmx.com

## Entre abrazos y *selfies*

Fue una convención bancaria distinta, extraña comentaron algunos, sin el glamour de los sexenios anteriores, con un evidente menor número de asistentes y empresas expositoras a las afueras de los salones de conferencias. Los tumultos y filas de espera para ingresar a los restaurantes en horas pico no existieron.

Un ambiente un poco tenso y triste, amilanado por la amenaza del coronavirus que era la conversación predominante y que provocaba confusión en la forma de saludar y aplicarse el gel antibacterial dispuesto profusamente.

Rumores iban y venían, indicaban que algunos directivos financieros decidieron cancelar de última hora su asistencia a la convención y que otros la habían abandonado el primer día de su celebración por instrucciones de sus casas matrices en el extranjero. Algunos más redujeron su comitiva al mínimo, como BBVA.

Lo que sí se subrayó fue la ausencia del presidente de Grupo Financiero Banorte, Carlos Hank González, y su director general Marcos Ramírez. Lo mismo la plana mayor de Banco Inbursa. Prefirieron prevenir indicaron sus voceros.

No fue una convención con algún "rock star" de la economía, las finanzas o política internacional como los expresidentes Bill Clinton, Lula da Silva, Felipe González y otros que han acudido a tan importante foro financiero que cada año convoca la Asociación de Bancos de México (ABM).

A cambio se le dio prioridad al tema "Prosperidad para todos en la era digital" y notándose la mano de Luis Niño de Rivera, presidente de la ABM, se montó un salón de conferencias futurista, con una enorme pantalla que lo rodeaba en su totalidad, donde se pudo observar los videos del expositor en turno con imágenes y videos ilustrativos de sus palabras al mismo tiempo.

El formato del salón sorprendió a algunos de los que hicieron uso de la palabra, en particular al secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, y al presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Juan Pablo Graf, que al estar en el centro del auditorio, como en una arena de box pero en un ring sin cuerdas, se notaban incómodos de dar la espalda a una parte de los asistentes mientras se dirigían los que se encontraban en el otro extremo del auditorio.

Quien no tuvo que vivir ese detalle fue el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien acudió a clausurar la convención en una gran carpa también con algunas alusiones futuristas, como los grandes tubos plásticos por los que circulaba el aire acondicionado, pero con un presídium tradicional con una gran mesa que daba de frente a los comensales de la convención.

Lo interesante es que banqueros y financieros recibieron con respeto al mandatario, incluso con aplausos, saludos de mano, abrazos y hasta toma de *selfies*. A nadie le preocupaba en ese momento un posible contagio viruliento.

Haciendo uso de sus tablas políticas, el Presidente dio el discurso que querían escuchar los banqueros, sin enfrentamientos ni acusaciones o regaños, con los que se ganó tres interrupciones con aplausos.

No faltaron las caras largas que lo observaban con ojos de recelo o desconfianza que no aplaudieron ni una sola vez. En general fue una comida y reunión de clausura de la convención que dejó complacidas a ambas partes: al Gobierno Federal y al poderoso sector bancario del país.

## DIRECTORIO

Juan Barrera Barrera, José A. Medina, Agustin Vargas, Guillermo Correa, Rafael Martínez, Enrique Tirado Aguilar
**Consejo Editorial**

Agustín Vargas
**Dirección General**
avargas@habitatmx.com

Claudia E. Anaya Castro
**Dirección General Adjunta**
ceanaya@habitatmx.com

José Anaya
**Editor**
habitat@habitatmx.com

José A. Medina
**Coordinación Editorial**

José Ma. Gijón
Ma. Fernanda Castro
Dayane Rivas
David Chávez
Rafael Martínez
Juan Barrera
**Edición y Redacción**

Juan A. Espinosa
**Diseño Gráfico**

HabitatMx
**Fotografía**
habitat@habitatmx.com

Marcela P. Guido
**Administración y Finanzas**

El Futuro en su Hábitat, Publicación mensual. Editor responsable: Agustín Vargas Medina. Número del certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor:04-2016-052011522300-107. Número del Certificado de Licitud de Título: 14682. Número del Certificado de Licitud de Contenido: 12255. Impreso por: Ediciones OREB, Braga 3, Col. San Andrés Tetepilco, Izatapala, CDMX, 09440. Publicado por: CODEESA S. A. de C. V., Lago Tus 41-1, Col. Anáhuac, Miguel Hidalgo, CDMX, 11320. Distribución gratuita..

**www.habitatmx.com**

*Publicación Certificada por la Asociación Nacional de Dictaminadores de Medios*

# La exclusividad ya tiene nombre

xänthe®

## Un Residencial único en Tizayuca

**A 10 minutos del Aeropuerto[1]**

### Exclusivo conjunto cerrado en un entorno de servicios:

• Salón de usos múltiples • Alberca • Multicanchas y ejercitadores
• Zona de juegos infantiles y trotapista. • Pórtico de acceso con caseta de vigilancia
• Alumbrado solar • Cableado oculto • Excelentes acabados

Búscanos como
**Residencial Xänthe**

**Todos nuestros trámites son gratuitos**

FOVISSSTE INFONAVIT BBVA Bancomer HSBC BANORTE Scotiabank

*Ubicaciones y modelos seleccionados. Nuevo Aeropuerto Felipe Ángeles. Imágenes ilustrativas.

Desde 1975 GRUPO SADASI® Las mejores casas y más...

**800·1080·1080** residencialxanthe.com

**La presentación de este nuevo producto se llevó cabo en el marco de la 83 Convención Bancaria, el pasado 12 de marzo**

# Flexibilizarán Subcuenta de Vivienda a trabajadores no activos

*Infonavit y bancos detonarán inversiones por 20,000 mdp en los sectores de la construcción e inmobiliario como parte de las medidas contraciclicas para detonar el crecimiento de la economía*

El Infonavit y la ABM presentaron el producto "Cuenta Infonavit + Crédito Bancario", el cual permitirá que las personas que realizan alguna actividad económica formal y que son derechohabientes no activos del Infonavit, puedan reactivar el ahorro de su Subcuenta de Vivienda para acceder a un financiamiento hipotecario para una vivienda nueva o existente.

"Cuenta Infonavit + Crédito Bancario" ofrecerá a las personas que utilicen este esquema crediticio, tasa de interés anual fija, pagos fijos y domiciliación de pagos desde la cuenta bancaria de la institución financiera que otorga el crédito. Además, en caso de que el acreditado inicie una relación laboral asalariada, las aportaciones patronales serán aplicadas para amortizar el crédito.

Con este programa se refrendó el compromiso de flexibilizar el uso de la Subcuenta de Vivienda, lo que permitirá que 10,000 derechohabientes no activos puedan hacer uso de sus ahorros en el proceso de adquisición de un crédito bancario durante el primer año de operación, ya sea como enganche de la hipoteca o para pagar los gastos iniciales del préstamo.

La presentación de este nuevo producto se llevó cabo en el marco de la 83 Convención Bancaria, el pasado 12 de marzo.

Durante el evento, Luis Niño de Rivera, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM) y Carlos Martínez Velázquez, director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), reiteraron el compromiso de ambas instituciones por seguir impulsando soluciones financieras que incrementen el bienestar de los mexicanos, así como el buen desempeño de la economía.

Luis Niño de Rivera mencionó que con el esquema "Cuenta Infonavit + Crédito Bancario" cada año aumentará la cobertura con la finalidad de beneficiar a más mexicanos que tienen ahorros en el Instituto.

Actualmente, el Infonavit cuenta con 32 millones de derechohabientes no activos, que mantienen 400,000 millones de pesos en ahorros en su Subcuenta de Vivienda.

Según el Infonavit, este producto, en conjunto con "Unamos Créditos Infonavit", detonará inversiones superiores a los 20,000 millones de pesos, el cual generará un impacto positivo en la economía, en los sectores de la construcción e inmobiliario, principalmente.

El Instituto afirmó que las acciones anteriores serán apuntaladas con una eventual baja de la tasa de interés de los créditos ofertados por el propio organismo, en sintonía con el contexto mundial y nacional. La relación entre el Infonavit y la banca comercial es sólida, afirmó.

En conjunto, el Instituto y los bancos del país han beneficiado con productos de cofinanciamiento como Infonavit Total, Segundo Crédito y Crédito de Mejoramiento a 356,667 mexicanas, lo que representa 7.3% de las cuentas de la cartera total del Infonavit.

Lo anterior también ha significado una derrama económica de más de 69,104 millones de pesos, lo que representa 4.9% de la cartera total del Instituto.

El Infonavit es una institución de solidaridad, servicio y seguridad social del Estado, que tiene como objetivo otorgar crédito barato y suficiente para que las y los trabajadores del sector formal puedan acceder a una vivienda adecuada y formar un patrimonio.

Es también la hipotecaria más grande en América Latina y la cuarta en el mundo. Desde su creación, en 1972, a la fecha el organismo ha colocado 11 millones 264,240 créditos en México.

# Familias con economía mixta serán sujetos de créditos

*La Sociedad Hipotecaria Federal promoverá el otorgamiento de créditos que serán financiados por la banca, los cuales incluirán un Seguro de Crédito a la Vivienda*

**Rafael Martínez**

Con el objetivo de fomentar la adquisición de vivienda mediante el financiamiento a sectores no atendidos que cuentan con una economía mixta; es decir, a aquellas familias que tienen una parte de sus ingresos fija y comprobable y otra variable, la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) y la Asociación de Bancos de México firmaron un convenio de colaboración.

En dicho convenio se incluye a los trabajadores que no están afiliados a algún instituto de vivienda, los cuales serán sujetos de financiamiento hipotecario.

Mediante dicho acuerdo, se promoverá el otorgamiento de créditos hipotecarios que serán financiados por la banca, los cuales incluirán un Seguro de Crédito a la Vivienda que permitirá a las instituciones atender segmentos de la población no afiliada que no tienen acceso al financiamiento.

Se incentivará también el crédito a la construcción y se fomentará el financiamiento a la construcción de vivienda sustentable, para contribuir a la generación de más empleos, que impulsen la economía.

Dicho convenio prevé generar oportunidades para los connacionales que envían remesas, con el fin de generar un patrimonio en México, a través de esquemas hipotecarios.

Se considera la inclusión de los créditos hipotecarios originados en la banca al Registro Único de Vivienda (RUV), para conocer la oferta de vivienda real de todo el país.

Actualmente existen 15 millones de familias con economía mixta y 5 millones de trabajadores no afiliados a un instituto de vivienda, lo que coloca a un gran porcentaje de las familias mexicanas en una posición de desventaja respecto a la adquisición de vivienda y mejoramiento de sus condiciones de vida.

La Sociedad Hipotecaria Federal, como Banca de Desarrollo, tiene como meta impulsar este año más de 190,000 acciones de vivienda por un monto de 85,000 millones de pesos en crédito directo e inducido.

El convenio de colaboración entre SHF y ABM se alinea al pacto suscrito con el sector inmobiliario de compromiso a la inversión y combate a la corrupción, en específico al objetivo de mejorar el acceso al financiamiento para la adquisición de vivienda y hacer eficiente el marco normativo en materia de construcción.

# Industria de la construcción, estancada y en cuarentena

*El pacto de inversión para reactivar al sector se verá afectado por la pandemia del coronavirus, el desplome de los mercados financieros y la caída de los precios del petróleo, advierten empresarios quienes anticipan que se detendrán algunas edificaciones*

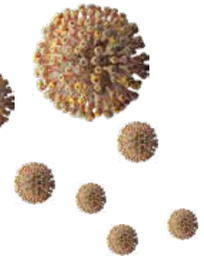

**José M Gijón Anaya**

Dentro de los rubros que forman parte de la economía mexicana, uno de los que se han visto más depreciados en tiempos recientes ha sido el de la construcción y las distintas ramas que la componen.

Tan sólo en diciembre de 2019 la industria mexicana tocó fondo al ver que su valor de producción se desplomó 12% anual, dejándola en niveles mínimos desde el año 2006 que se empezó a considerar este indicador.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) señaló que esto se tradujo en que el personal ocupado, las horas trabajadas y las remuneraciones terminaron en números rojos, pese a las medidas tomadas por el gobierno federal para tratar de reactivar el sector como fue el adelantar más de 800 licitaciones o el programa de inversión presentado por la iniciativa privada en noviembre del año pasado.

El organismo indicó que, además de llevar 18 meses seguidos de pérdidas en la producción, la construcción vio una disminución del 1.3% anual en su planta laboral, la cual se recargó en la baja de 1.9% del personal que depende de razón social.

Aunado a esto, las horas trabajadas tuvieron una reducción del 1.2%, con una caída en el trabajo realizado por los dependientes de la empresa de 1.8% y un crecimiento de 3.5% en el trabajo de los no dependientes.

En tanto, las remuneraciones medias reales se recortaron en un 3.5% por efecto de una caída del 8.6% en las pagas de los obreros, pese a la entrada en vigor del aumento al salario mínimo que tenía por objetivo incidir en los sectores más vulnerables.

En términos generales, durante el primer año del sexenio el valor de la producción de las empresas constructoras mexicanas tuvo una contracción del 8.1% respecto al año previo, lo cual se sumó al decrecimiento de 16.4% de los trabajos especializados para la construcción.

**El INEGI reportó que la actividad industrial registró una caída de 1.7% anual en enero**

De acuerdo con el INEGI, durante el año pasado se pudo observar que las entidades que cuentan con una mayor proporción de personas en situación de pobreza tuvieron una tendencia negativa en el rubro de la construcción.

Particularmente, las cifras destacaron que Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla y Michoacán, entre otras entidades federativas, cerraron el 2019 con una clara ruta de precarización en la materia.

Lo anterior fue ejemplificado por el Instituto con la situación de las carreteras, de las cuales se tienen registrados 407,900 kilómetros en total, pero apenas 177,000 se encuentran pavimentadas, 131,000 tienen calidad de revestidas y 31,000 entran en el rubro de la terracería.

Del total nacional, Oaxaca posee 30,700 kilómetros de carreteras con 21,000 de terracería y sólo 7,200 pavimentadas; Chiapas alberga 22,900 kilómetros, de los cuales 14,700 son revestidas y poco más de 7,000 pavimentadas; y Guerrero, que cuenta con 18,800 kilómetros en total, apenas tiene 6,000 de brecha mejorada, 6,100 revestidas y 6,600 pavimentadas.

Posteriormente, el INEGI reportó que la actividad industrial registró una caída de 1.7% anual en enero, lo cual representó el resultado más débil para el indicador desde 2009, cuando se observó un desplome de 8.3%.

Alejandro Saldaña Brito, economista en jefe de Grupo Financiero Ve por Más, detalló que el indicador sumó 15 meses al hilo de caída interanual, pero que mostró una mejoría respecto a diciembre, siguiendo el avance de la minería, la construcción y la manufactura, siendo esta última favorecida por el repunte de la exportación y la disipación de los efectos de la huelga de General Motors.

Dentro de los componentes del indicador del INEGI, tanto la minería como la generación, transmisión y distribución de ciertos productos energéticos mostraron aumentos, mientras que la construcción presentó un decremento de 9.2% con 12 meses a la baja.

Al interior del sector, el campo de la edificación tuvo un decremento del 7.7%, las obras de ingeniería civil se desplomaron 17.7% (su nivel más bajo desde junio de 2016) y los trabajos especializados disminuyeron 5.7%. “La variación anual sigue mostrando debilidad, ante los bajos niveles de Inversión Fija Bruta”, mencionó el estratega.

De acuerdo con el Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC), el año pasado se presentó un cambio estructural en el sector de la construcción que no se dio ni durante la crisis del 2009, lo cual derivó en un retroceso que implicó una ruptura en el comportamiento estacional de la construcción y su evolución previa. Esto explicaría la baja en el Producto Interno Bruto (PIB) potencial del sector.

Esto, puntualizó, va en contra de la lógica de la política económica y desarrollo social expuesta por la actual administración referente al favorecimiento del desarrollo del sur y sureste de México para resolver el problema de pobreza que aqueja a la región.

Como una posible solución, el IDIC indicó a inicios del año que se requiere una estrategia nacional que permita integrar en una sola dirección la acción del Estado con la satisfacción de las necesidades en materia de infraestructura, lo cual se generaría mediante un acuerdo nacional que gire en torno a la colaboración de las empresas constructoras, las empresas que fabrican los insumos intermedios y el sector educativo que genera el recurso humano pertinente para cada sector productivo.

Sumado a esto, se requeriría de nuevas inversiones que utilicen lo “Hecho en México” para poder atender las necesidades de la sociedad mexicana, preservan-

**Durante el primer año del sexenio el valor de la producción de las empresas constructoras mexicanas tuvo una contracción del 8.1% respecto al año previo**

do el empleo e incrementando la inversión sin depender de un entorno internacional volátil.

**Pacto de inversión**

Para tratar de mitigar la situación de la industria de la construcción, en particular el de la vivienda, en donde se aglutinan más de 40 ramas económicas, las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de Economía (SE) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) firmaron el Pacto por la Inversión en el Sector Vivienda y el Abatimiento a la Corrupción con organismos privados de la industria.

El objetivo central de dicho acuerdo es reactivar la economía a través de inversiones que ascenderán a casi 700,000 millones de pesos para 2020.

La firma del acuerdo se realizó con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), la cual se comprometió a invertir aproximadamente 411,000 millones de pesos este año; con la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI) y la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi), que en conjunto previeron inversiones por 273,000 millones de pesos.

**Como consecuencia del desplome de las bolsas y los precios internacionales del petróleo, la CMIC indicó que se podrían ver consecuencias severas para el sector de la construcción**

De acuerdo con el secretario de Hacienda, Arturo Herrera Gutiérrez, a cambio de la derrama de recursos por parte de la industria, el Gobierno Federal se comprometió a simplificar la regulación del sector para incentivar el crecimiento de las inversiones y que se impulse tanto la economía como la generación de empleos.

Además de esto, la dependencia a su cargo propondrá mayores mecanismos de la banca de desarrollo para fortalecer el sector y promoverá facilidades en materia de financiamiento.

"Lo que estamos esperando es que para este 2020 haya una inversión que es 15% mayor que la que hubo en 2019, déjenme ponerles números muy precisos, en 2019 se invirtieron 598,000 millones de pesos y a partir del pacto que estamos firmando estamos esperando que este sector a través de las distintas cámaras esté invirtiendo 685,000 millones de pesos", estimó el funcionario.

**A cambio de la derrama de recursos por parte de la industria, el Gobierno Federal se comprometió a simplificar la regulación del sector para incentivar el crecimiento de las inversiones**

**Arturo Herrera Gutiérrez**
Secretario de Hacienda

Por su parte, Graciela Márquez Colín (titular de la SE) sostuvo que a través de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria se trabaja en la simplificación de trámites, licencias y permisos para el rubro de la construcción mediante un modelo de ventanilla simplificada que permite otorgar licencias para edificación de bajo riesgo en un plazo máximo de 10 días.

El presidente de la CMIC Ciudad de México, Armando Díaz-Infante, subrayó que el pacto es crucial para construir la confianza necesaria y reactivar la inversión inmobiliaria, sobre todo considerando que al cierre de 2019 la construcción tuvo una caída de 5% con un total de 152, 268 puestos de trabajo perdidos respecto de 2018.

**Pandemia apaga optimismo**

Pese a que el anuncio del pacto resultó en mejores prospectivas para el sector de la construcción, en los días subsecuentes a su firma, devino el lunes negro del 2020 y con ello el desplome de los mercados financieros de todo el mundo, lo cual rompió el esquema de inversiones y el optimismo de los constructores.

El 9 de marzo pasado los mercados mundiales registraron una tendencia marcada a la baja, derivada de la caída de los precios del petróleo de casi 30% y el temor al freno generalizado de la economía a causa de la diseminación del Covid-19 a nivel internacional.

En Nueva York, el Indice Dow Jones cerró la jornada con una caída de 7.79%. Por su parte, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) resintió el pánico internacional al tener su peor caída desde el 22 de octubre del 2008, registrando una baja de 6.4%. Esto implicó que el peso cerrara en 21.18 por dólar, su peor desempeño desde el triunfo de Donald Trump en las elecciones presidenciales de Estados Unidos en 2016.

En total, la BMV perdió más de 2,500 puntos, con un retroceso de 6.42% en el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC), por lo que la Comisión de Cambios anunció un incremento de 10,000 millones de dólares en su programa de coberturas cambiarias liquidables en moneda nacional para paliar los efectos de la abrupta caída del peso.

Como consecuencia del desplome de las bolsas y los precios

internacionales del petróleo, la CMIC indicó que se podrían ver consecuencias severas para el sector de la construcción.

Fernando Valenzuela, presidente de la delegación zona norte de la Cámara, expuso que el lunes negro viene a disminuir los ingresos que fueron considerados en el presupuesto de ingresos y egresos de la nación para este año.

"Un precio que se consideraba un presupuesto de 49 pesos por barril que hoy está a 22 pesos por barril, imagínense en una producción considerada diaria de 1.67 millones de barriles diarios los ingresos que se dejan de percibir", puntualizó.

Mencionó que esto implica un impacto negativo para la construcción porque muchos de los materiales que se utilizan para las obras son productos de importación (caso de los aluminios y todos los productos prefabricados), lo cual devendrá en el encarecimiento de la construcción.

Aunado a esto, la CMIC dio a conocer que las construcciones en las que abunda personal tendrían que ser detenidas en las semanas siguientes como consecuencia de la pandemia del coronavirus.

"Damos libertad a nuestras constructoras para que visualicen en su obra el riesgo de contagio. Es probable que las construcciones de edificios se suspendan", explicó Eduardo Ramírez Leal, presidente del organismo.

Comentó que se trata de una medida destinada a preservar la salud de la población, ya que en este tipo de levantamientos el número considerable de trabajadores que interactúa es necesario.

Respecto a las consecuencias del coronavirus, Ramírez Leal señaló que el daño es inevitable, "no sólo por la pandemia, sino por lo que ha pasado en el país. Pero no hay que especular".

Un primer efecto ha sido el alza en los costos de distribución de materiales para la construcción, a razón de lo cual el presidente de la CMIC solicitó a las empresas no abusar y que se aminoren los golpes que ha sufrido la cadena productiva.

**A través de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria se trabaja en la simplificación de trámites, licencias y permisos para la construcción mediante una ventanilla simplificada**

**Graciela Márquez Colín**
Secretaria de Economía

# Clamor por un plan económico de emergencia

*Medidas aisladas o ejercer adecuadamente el gasto público son insuficientes para evitar que el estancamiento actual se transforme en una recesión profunda; México requiere de la colaboración de todos los sectores y la sensibilidad para tomar medidas decididas en apoyo a la salud y a la economía, advierten especialistas y empresarios*

**Agustín Vargas**

La parálisis económica y la falta de inversión que México ha observado en lo que va de la actual administración gubernamental, se ha visto agravada ahora por la pandemia del Covid-19, así como por la inacción y escasa respuesta de las autoridades, que no han estado a la altura de las circunstancias para atender la grave situación.

En un hecho sin precedentes en la historia moderna de México, el país enfrenta la peor crisis de salud pública derivada del coronavirus, lo cual ya contagió a la economía por lo que para este año se anticipa un decrecimiento de 4.5% en el Producto Interno Bruto y la pérdida de más de 800,000 empleos y de no atenderse de manera urgente derivará en una profunda recesión.

Así lo advierten especialistas financieros, empresarios, académicos y representantes de la sociedad civil, quienes ante la gravedad de la situación claman ya por un plan de emergencia en materia de salud y en lo económico.

Agrupaciones colegiadas como el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), el de Ejecutivo de Finanzas (IMEF), así como organismos empresariales aglutinadas en el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), propusieron al Gobierno Federal la instrumentación de un plan económico de emergencia, pues no se han adoptado las políticas públicas y las medidas de salud necesarias que deberían de implementarse para evitar brotes de la pandemia en diversas ciudades, ni tampoco se está considerando un plan emergente para atenuar los efectos negativos en nuestra economía.

"Anunciar medidas aisladas o ejercer adecuadamente el gasto público no es suficiente para evitar que el estancamiento actual se transforme en una recesión profunda", advirtió el IMCP. El plan económico que proponen los contadores públicos se resume en 7 puntos:

1. **Política fiscal** temporal contracíclica para incrementar el déficit fiscal en 0.5% del PIB, solo por este año, lo que equivale cerca de 110,000 millones de pesos. El 100% de este incremento en el presupuesto debería destinarse a medicamentos de emergencia y el grueso al gasto de inversión pública.
2. **Potencializar este** gasto destinándolo a proyectos de inversión en asociación con el sector privado, al 30%, en sectores como la construcción, proyectos de infraestructura, salud, y en el sector de energía. –Con esto se detonarían inversiones hasta por 330,000 millones de pesos que equivaldrían al 1.5% del PIB- El efecto multiplicador de este gasto podría llevar al PIB a registrar un crecimiento potencial por arriba por arriba del 2.5%.
3. **Complementar** el esfuerzo con un amplio programa de garantías de la Banca de Desarrollo para las grandes empresas y las pymes, mediante la participación de los bancos comerciales y los intermediarios financieros no bancarios.
4. **Revisión del** régimen de inversión de las Afores, las aseguradoras y otros inversionistas institucionales, para inducir al ahorro de los Fondos de Inversión para el Retiro, y los demás portafolios de inversión, a una mayor canalización del ahorro hacia proyectos productivos en el País, a través del mercado de valores.
5. **Convenio** entre el Gobierno Federal y la banca para apoyar a las pequeñas y medianas empresas, así como a las personas físicas deudoras del sector financiero, para dar un periodo de gracia, mínimo de 3 meses, como efecto de la pandemia en nuestro país.
6. **Del lado fiscal** - impositivo, recomiendan: a). Permitir la deducibilidad al 100% de las prestaciones sociales a los trabajadores; b).Permitir la depreciación acelerada de nuevas inversiones en activos fijos; c). Permitir la deducibilidad al 100% de los intereses de créditos destinados a la inversión en expansión de la capacidad instalada; d). Dar facilidades para el cumplimiento de las obligaciones fiscales, por efecto del impacto del Covid-19.
7. **Iniciar un** gran esfuerzo de desregulación, fortalecer con hechos el Estado de Derecho, y atacar frontalmente la inseguridad y la corrupción.

El país enfrenta la peor crisis de salud pública derivada del coronavirus, lo cual ya contagió a la economía

### Decálogo empresarial

El plan de emergencia económica propuesto por el IMCP fue reforzado con el decálogo del Consejo Coordinador Empresarial, que enfatizó en la adopción inmediata y urgente de dichas medidas para evitar la disminución drástica de la inversión, apoyar a las pequeñas y medianas empresas y preservar el empleo de 21 millones de mexicanos.

El objetivo, expuso el CCE en su documento, es colaborar con el gobierno para mantener la salud, la seguridad y el bienestar económico de los ciudadanos. "En el frente internacional, el daño a la economía real ya se muestra por el lado de la oferta, al interrumpirse el comercio y la actividad de diversas cadenas de producción. En el interno, por ahora el problema es primordialmente de demanda agregada. Por ello, las medidas deben enfocarse a fortalecerla", explicó.

Las propuestas del CCE se agrupan en cinco frentes: asegurar liquidez al mercado interno; estimular el consumo privado; facilitar y estimular la inversión privada; elevar consumo e inversión del sector público; y dar señales positivas a los mercados internacionales. Incluyen un amplio número de medidas económicas, fiscales y administrativas que permitan fortalecer a la economía para sobrellevar la etapa de crisis:

1. **Asegurar** la liquidez en el mercado financiero. La prioridad es que la intermediación financiera sea fluida en el corto y en el largo plazos.
2. **Mantener** el esfuerzo de austeridad y disciplina en el manejo de las finanzas públicas. Sin embargo, en este momento de retos inéditos, el gobierno debe abandonar el objetivo de lograr el 1% del PIB de superávit primario. Los recursos liberados deben ser utilizados para los apoyos a la reactivación de la economía. Si es necesario, tomar deuda de una forma responsable.
3. **Fortalecer** el Acuerdo de Inversión en Infraestructura entre el sector privado y el gobierno y anunciar de inmediato el plan de inversiones del sector privado en el sector energético.
4. **Depreciación** acelerada automática. Establecer la posibilidad de efectuar la deducción inmediata de las inversiones que las empresas realicen sin limitación geográfica alguna, durante el ejercicio de 2020.
5. **Preservar** el empleo. En los casos en que sea inevitable el recorte de puestos de trabajo, otorgar apoyos del gobierno a las empresas con recursos fiscales, para que a estos trabajadores se les otorgue al menos un salario de subsistencia.
6. **Respetar** de forma irrestricta el Estado de Derecho, evitando las amenazas de cambios a las normas ya en operación para empresas que invirtieron en el sector eléctrico, y cambios inaceptables como consultas populares para inversiones que ya están hechas.
7. **Acelerar** los pagos pendientes a proveedores de CFE y Pemex. Es urgente el pago de pasivos a proveedores por productos y servicios ya entregados en cualquiera de los tres niveles de gobierno, federal, estatal o municipal.
8. **Apresurar** las devoluciones pendientes de IVA a las empresas y restaurar la compensación universal. Las empresas necesitan más la liquidez que el gobierno, en este momento.
9. **Conformar** un equipo con representación tripartita del sector privado, trabajadores y el Gobierno para analizar el impacto económico, y determinar acciones a seguir en esta crisis económica.
10. **Activar** programas especiales de garantías para fortalecer algunos de los sectores más afectados. El papel contracíclico histórico de la Banca de Desarrollo en situaciones de crisis ha sido fundamental para preservar la planta productiva.

Según el CCE estas medidas – tanto las de corto plazo como las de mayor profundidad- ayudarán a contener los efectos económicos de la pandemia que se enfrenta y contribuirán a conservar el empleo y a dar liquidez a personas y empresas, para crear las condiciones de recuperación del crecimiento económico.

"México requiere de la colaboración de todos los sectores y la sensibilidad para tomar medidas decididas en apoyo de nuestra salud y nuestra economía", finalizó.

Hasta el cierre de esta edición, el Gobierno Federal no había dado respuesta alguna a las propuestas para instrumentar un plan emergente para enfrentar la pandemia de salud y la crisis económica del país.

# En pie plan de inversión privada, pero no hay para cuándo

*Desde inicios del año el gobierno mexicano prometió la presentación del plan de infraestructura energética nacional, pero lo ha retrasado constantemente; naciones europeas ven con recelo la política energética de la actual administración*

**José M Gijón Anaya**

Un tema que se ha venido posponiendo durante la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido el de la formulación de un plan energético que logre impulsar al sector, principalmente por los desacuerdos con la industria privada respecto al nivel de su participación. La situación ha llegado a un punto en el que el gobierno se ha visto forzado a acelerar la respuesta a esta problemática.

A finales del mes de enero, el jefe de la oficina de la Presidencia de la República, Alfonso Romo Garza, indicó que durante el mes de febrero se haría oficial la presentación del plan de infraestructura para este sexenio.

De acuerdo con el funcionario, la revelación del plan se había postergado por instrucciones del Presidente López Obrador en función de reanudar las mesas de análisis que se habían llevado a cabo entre las instancias involucradas, como la Comisión Reguladora de Energía (CRE), Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

"A finales de febrero, a más tardar, aterrizaremos los proyectos del sector privado para poder presentarlos, son 137 proyectos con un valor de entre 97,000 a 100,000 millones de dólares", puntualizó en su momento Romo Garza.

Respecto al apartado de los proyectos de exploración y producción petrolera, destacó que si bien no se han descartado las licitaciones éstas serían mínimas, por lo que podría haber muy pocos *farmouts* y rondas. La prioridad desde el Gobierno Federal recaería en contratos especiales que contemplarán inversión privada pero que darían mayores beneficios a Pemex.

Pese a que, de acuerdo con CI Banco, la presentación del plan era idónea previa la publicación de los estados financieros de Pemex (el 27 de febrero pasado), al final hubo una nueva postergación debido a la ausencia de la secretaria de Energía, Rocío Nahle Garza, que tuvo programada una gira fuera del país al cierre de ese mes.

En su estudio "Plan de Infraestructura Energética, nueva oportunidad para generar ambiente propicio para las inversiones en México", la institución financiera indicó que Petróleos Mexicanos requiere del uso de la figura de los *farmouts* para alcanzar la meta de un millón 800,000 barriles al cierre del año

Recordó que los *farmouts* le permitirían a la empresa del Estado compartir riesgos financieros, tecnológicos y geológicos con otra compañía al momento de realizar exploraciones en los campos petroleros, lo cual no ha sido tocado desde la cancelación

**A finales de enero, Alfonso Romo Garza, indicó que en febrero se haría oficial la presentación del plan de infraestructura para este sexenio**

de las subastas petroleras 3.2 y 3.3 en diciembre de 2018 y el freno de la licitación de siete *farmouts*.

Aunado a esto, el banco advirtió que retomar la figura de los Contratos de Servicios Múltiples para los 137 proyectos contemplados implicaría un "regreso al pasado", puesto que este tipo de contratos obliga a las compañías a trabajar para Pemex y cierra la puerta a la Iniciativa Privada para operar campos y compartir la producción.

Ya para inicios de marzo el sector privado dio a conocer un amplio paquete de propuestas de inversiones en energía para el gobierno por un monto de casi 92,000 millones de dólares, con lo que se espera proporcionar un potencial impulso a la economía nacional.

El paquete contempla 275 proyectos a realizarse entre 2020 y 2024, los cuales abarcan generación eléctrica, transporte y almacenamiento, además de exploración y producción de gas natural . Esto fungiría como una contribución significativa al plan nacional de energía del gobierno.

En papel, el plan propiciaría la creación de más de 400,000 empleos directos e indirectos, con una fuerte concentración de proyectos en entidades como Veracruz, Oaxaca y Yucatán, que se ubican en el sureste mexicano y son prioridad del sexenio.

La iniciativa fue producto de discusiones entre el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y varias empresas del rubro energético como Royal Dutch Shell, IEnova (unidad de la estadounidense Sempre Energy), Engie y Enel, que buscan cambiar el enfoque más estatista adoptado por el presidente en torno al sector.

El presidente del CCE, Carlos Salazar Lomelín, junto con el jefe del Consejo Mexicano de Negocios, Antonio del Valle Perochena, le presentaron el proyecto a Alfonso Romo para su análisis posterior con el Ejecutivo Federal y la titular de la Secretaría de Energía (Sener).

Tras el anuncio del plan emanado del empresariado, el Presidente López Obrador anunció que su administración esperaba tener listo su plan energético dentro de los primeros días del mes, contemplando en el mismo la inclusión del sector privado.

"Tengo una reunión con el coordinador del gabinete económico, Alfonso Romo; con el director de Pemex, de la CFE y Rocío Nahle, y ver qué se puede hacer de manera conjunta con la IP en proyectos del sector energético", señaló el titular del Ejecutivo durante una de sus conferencias matutinas.

Por su parte, Romo Garza señaló que el plan de inversión del sector privado mantendrá un balance donde el 54% de la producción quedará a cargo del Estado, en tanto que el 46% restante corresponderá a la IP.

Respecto a la producción de petróleo, el funcionario de la oficina de la Presidencia puntualizó que el 80% de las reservas son de Pemex y el 20% son de las rondas licitadas al sector privado; en el rubro de la petroquímica el mayor porcentaje será para el sector privado (80%) mientras que el mentor corresponderá al sector público (20%).

Posteriormente, debido a los constantes retrasos en la presentación del plan del Gobierno Federal, el Presidente López Obrador sostuvo una reunión con Alfonso Romo, Rocío Nahle, Arturo Herrera (secretario de Hacienda), Octavio Romero Oropeza (director de Pemex) y Manuel Bartlett (director de la CFE) para afinar sus detalles.

El mandatario señaló que tras este encuentro y algunas conversaciones con dos de los principales empresarios del país, el gobierno está listo para que en breve se detonen nuevas inversiones, de acuerdo a lo manifestado por miembros de la Iniciativa Privada.

Según el presidente, los empresarios Carlos Slim Helú y Alberto Bailleres González harían anuncios de inversión en México en rubros como la minería, el petróleo y la energía eólica.

Pese a esto, funcionarios de los Estados Unidos, de la Unión Europea, de Canadá y de otros seis países europeos sostuvieron conversaciones conjuntas durante el mes de marzo para discutir sus preocupaciones en torno a la política energética de México.

En el encuentro diplomático se expresaron reservas respecto a que la postura energética del país esté erosionando las bases legales de contratos de miles de millones de dólares firmados durante la administración anterior.

Destacaron que si bien el gobierno actual ha negado que esté socavando dichos acuerdos también ha denunciado que los contratos previos a menudo dañaron al país, razón por la cual ha tratado de renegociar los términos de algunos de ellos.

De acuerdo con un despacho de la agencia Reuters, los diplomáticos de Canadá, Alemania, Francia, Gran Bretaña, Italia, España y los Países Bajos discutieron respecto a la conveniencia o no de comunicar abiertamente sus quejas al mandatario mexicano para evitar que se sintiera presionado y terminara adoptando un enfoque más rígido en el tema.

Esto derivado de que el mandatario se ha comprometido al fortalecimiento del papel del Estado en el sector energético bajo el argumento de que la liberalización del mercado y la privatización de otras industrias en el pasado han profundizado la desigualdad crónica en México, alentando la corrupción.

Esta postura se ha traducido en medidas que han incomodado a varios países, como la amenaza de romper contratos de infraestructura por unos 12,000 millones de dólares firmados durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, argumentando que fueron perjudiciales para los contribuyentes.

Aunado a esto, durante la reunión diplomática se señaló que el fortalecimiento de la CFE en detrimento de los incentivos para que el capital privado ingrese a proyectos renovables ha ido nublando aún más la confianza de los inversionistas en México.

# A causa del Covid-19, el PIB turístico podría caer hasta 5%

***Los primeros datos sobre el impacto probable a la industria turística son alarmantes y hablan de la necesidad de estructurar políticas públicas para acompañar al sector en los difíciles meses por venir, a fin de preservar los empleos y reducir las pérdidas, revela estudio de la Universidad Anáhuac***

**Claudia E. Anaya**

Pese a toda la animosidad y las ambiciosas expectativas brindadas por la Secretaría de Turismo (Sectur) a mediano plazo en torno al rubro, la última semana destacó como una de las peores para la industria turística en lo que va del año.

El preámbulo lo asentó el Banco de México (Banxico) al dar a conocer que, por primera vez desde julio de 2018, los ingresos de divisas por turismo internacional registraron una disminución en enero pese al aumento en la llegada de visitantes extranjeros.

Durante el primer mes de 2020, las divisas por este concepto se ubicaron en 2,076.5 millones de dólares, lo que implicó una reducción del 0.3% respecto al mismo lapso del año pasado.

Pese a que es la primera baja en el indicador en 18 meses, Banxico explicó que los ingresos de divisas han mostrado una desaceleración desde agosto de 2019.

Tan sólo con la reducción a tasa anual registrada en enero, México vio una tercera baja en cinco meses en el gasto realizado por los turistas de internación, segmento que llega al país por avión y que representa a los viajeros con el mayor nivel de gasto turístico.

Los datos del Banco Central mostraron que el gasto de los turistas de internación cayó 1.4% en enero, cifra igual a la reducción mostrada durante septiembre del año pasado y superior a la baja de 0.04% obtenida en octubre de 2019.

Debido a los resultados se calificó al panorama como complicado para el turismo ya que, de acuerdo con la consultora Brain Analytics & Innovation, desde enero de 2011 no se veía una variación negativa para un inicio de año en el rubro del gasto de visitantes internacionales.

El complicado panorama del turismo en México se agravó con el anuncio de que el Tianguis Turístico 2020 se pospondría como consecuencia del coronavirus.

El evento turístico más importante del año se pospondrá hasta el mes de septiembre, debido a la propagación del Covid-19 en el mundo, el cual ha pasado a ser considerado por la Organización Mundial de Salud (OMS) como una pandemia.

La feria turística, a realizarse originalmente del 22 al 25 de marzo, será realizada del 19 al 22 de septiembre en la sede prevista, el Centro de Convenciones Siglo XXI en Mérida, Yucatán. El secretario de Turismo federal detalló que la razón detrás de las fechas es porque así conviene a las tarifas y los cupos para seguir "con el mismo éxito que se tenía".

Durante el anuncio de la postergación del tianguis, el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, destacó que la decisión ha resultado difícil pero necesaria ya que la prioridad es la salud.

**Braulio Arsuaga, previó un impacto del 20% en las reservaciones de cuartos de hotel en México**

"Todos los días estuvimos monitoreando la mejor decisión posible", puntualizó el mandatario.

Respecto al impacto económico que conlleva la cancelación del evento en marzo, los funcionarios aseveraron que no se tienen datos concretos, pero que ya iniciarían las labores para determinarlo.

Sin embargo, el presidente del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), Braulio Arsuaga, previó un impacto del 20% en las reservaciones de cuartos de hotel en México a causa del virus originado en Wuhan, China.

Por otro lado, el Centro de Investigación y Competitividad Turística de la Universidad Anáhuac (Cicotur) estimó que, en un escenario de impacto severo en el turismo a causa del Covid-19, el Producto Interno Bruto (PIB) puede caer hasta 5% en el año y mantenerse en números negativos hasta 2021.

"Los primeros datos sobre el impacto probable a la industria turística son alarmantes y hablan de la necesidad de estructurar políticas públicas para acompañar al sector en los difíciles meses por venir, a fin de preservar los empleos y reducir las pérdidas", advierte el estudio "Coronavirus y Turismo" realizado por el centro de investigación.

De acuerdo con el Cicotur, todas las empresas turísticas del país sufrirán en mayor o menor medida daños por la pandemia, pero las aerolíneas serán las que enfrenten los mayores retos.

En el escenario más complicado, la combinación del impacto económico global y la afectación directa en México haría caer las llegadas de turismo internacional en más de 10%, mientras que el mercado interno se vería paralizado por algunas semanas.

El estudio realizado por la universidad insta a una profunda reflexión por parte del gobierno mexicano para redireccionar un porcentaje relevante de los recursos captados por el Derecho de No Residentes (actualmente destinados al Tren Maya) para impulsar la demanda en los meses subsecuentes a la crisis.

Por lo pronto, la Sectur informó que ya recibió las propuestas de los empresarios turísticos para superar la crisis, mismas que, afirmó, serán analizadas por el Gabinete de Crecimiento Económico y turnadas al Presidente Andrés Manuel López Obrador, aunque reconoció que la situación derivada del Covid-19 ya comenzó a hacer daño al turismo, rama de la economía que representa 8.7% del PIB nacional.

# Comunicación Financiera

## El Poder de la Información
## Utilízala a tu favor

- Programas de difusión en medios
- Conferencia de prensa
- Comunicados de prensa
- Entrevistas
- Publirreportajes
- Relaciones con líderes de opinión
- Redes Sociales
- Análisis y seguimiento de la información
- Monitoreo de Medios
- Entrenamiento de Medios
- Desplegados
- Publicaciones diversas
- Suplementos
- Newsletters

AMFE Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas
Up Sí Vale
CI Banco
KIA
STANDARD & POOR'S
BROXEL
ADAMANTINE
FitchRatings
A&C Asesoría y Consultoría en Seguridad Social
HAIAT & AMEZCUA Asesores de Negocios
convives
Provident
GM Financial General Motors Financial Company, Inc.

## ¡ Tu Imagen al Alza !

### Comunicación Financiera es ComFin

Relaciones Públicas Especializadas, Análisis y Monitoreo de Medios
www.comfin.mx
55 84 10 26 55 74 10 19
comfin@comfin.mx www.twitter.com/ComFin www.facebook.com/ComFin

# Nueva App

# CICash Multicurrency

## Consulte y administre sus tarjetas
## 5 divisas, una sola Aplicación

A través de la App "CICash" podrá realizar: Consultas de saldos y detalle de movimientos, traspasos de saldos entre divisas, alta y/o cambio de NIP y bloqueo de sus tarjetas.

Dependiendo de los 6 primeros dígitos de su CICash, descargue la App que le corresponda. Consulte la descripción de cada aplicación.

CICash 360

CICash Card

DISPONIBLE EN Google Play

Consíguelo en el App Store

CI Banco

www.cibanco.com